



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

"Las Malvinas son Argentinas"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

501-22

Salta, **27 SEP 2022**
Expediente Nº 12.096/20

VISTO:

La Resolución CD Nº 225/22, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 4 (cuatro) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para las asignaturas "OPTATIVA I: QUÍMICA INORGÁNICA y QUÍMICA BIOLÓGICA" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería y "QUÍMICA BIOLÓGICA" de la carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora, designada a tales efectos, emite su dictamen desde fojas 30 a 33, proponiendo la designación de la alumna: María Laura TORRES.

Que el Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos, Resolución Interna Nº 023/01, artículo 1º, expresa "*la cantidad máxima de alumnos auxiliares adscriptos será de 1 (uno) por cada docente con categoría de Profesor o Jefe de Trabajos Prácticos*".

Que notificados los alumnos interesados y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20º del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. Nº 301/91), no se presentó impugnación al Dictamen de Comisión.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 12/22 del 23/08/22)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora, que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 4 (cuatro) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para las asignaturas "OPTATIVA I: QUÍMICA INORGÁNICA y QUÍMICA BIOLÓGICA" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería y "QUÍMICA



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

"Las Malvinas son Argentinas"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

501-22

27 SEP 2022

Salta,

Expediente N° 12.096/20

BIOLÓGICA" de la carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, pubíquese en Boletín Oficial y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumna interesada, y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
Vr.
MA.

Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa